



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 22 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2023 "LOS DERECHOS DE PROPIEDAD: HISTORIA DE LAS RELACIONES SOCIALES EN TORNO A LA TIERRA", bajo la dirección de la Prof. Gabriela Gresores, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 513/14, la Prof. Gabriela Gresores solicita la baja del Sr. Nicolás Hernández Aparicio del proyecto N° 2023, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

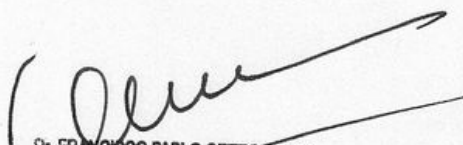
(En la cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2014)

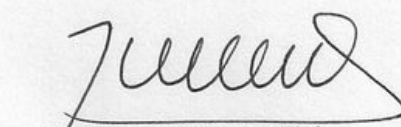
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al Sr. Nicolás Hernández Aparicio (DNI: 36802817) como colaborador alumno del Proyecto N° 2023, bajo la dirección de la Prof. Gabriela Gresores, a partir del 30 de Abril de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Nicolás Hernández Aparicio, al director del proyecto y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 089/2014-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa